



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
LIMITADA

FCCC/SBI/2002/L.3
13 de junio de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN

16º período de sesiones

Bonn, 10 a 14 de junio de 2002

Tema 3 a) y b) del programa provisional suplementario

**COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES INCLUIDAS EN EL
ANEXO I DE LA CONVENCIÓN**

**CONSIDERACIÓN DE LOS EXÁMENES DE LAS COMUNICACIONES
NACIONALES DE LAS PARTES INCLUIDAS EN EL ANEXO I
DE LA CONVENCIÓN**

**INFORME SOBRE EL ESTADO DEL EXAMEN DE LAS
TERCERAS COMUNICACIONES NACIONALES**

Proyecto de conclusiones propuesto por el Presidente

1. El OSE tomó nota del documento FCCC/SBI/2002/3 y observó que, según los datos disponibles, las emisiones de gases de efecto invernadero totales agregadas de las Partes incluidas en el anexo I disminuyeron en 1999 en torno al 8% desde 1990. También observó que en varias Partes incluidas en el anexo I las emisiones de gases de efecto invernadero habían aumentado durante el mismo período.
2. El OSE tomó nota de las sugerencias relativas a seguir mejorando el proceso de examen contenido en el documento FCCC/SBI/2002/3. El OSE reconoció la demostrada utilidad del actual proceso de examen y llegó a la conclusión de que toda mejora del proceso requeriría una nueva consideración, teniendo en cuenta, entre otras cosas, las consecuencias financieras y presupuestarias. El OSE acordó examinar esta cuestión, incluida la periodicidad de la consideración de materias relacionadas con las comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I, en su próximo período de sesiones.

3. En cuanto a la división del trabajo entre el OSE y el OSACT, el OSE llegó a la conclusión de que debía seguir examinando la información contenida en las comunicaciones nacionales y en las presentaciones de inventarios anuales por las Partes incluidas en el anexo I, y recomendó que el OSACT prosiga su labor sobre los aspectos metodológicos y técnicos de esa información.

4. El OSE se mostró preocupado por las demoras de las Partes incluidas en el anexo I en la presentación de las comunicaciones nacionales a la secretaría, e instó a las Partes que todavía no habían presentado sus comunicaciones nacionales, que se deberían haber sometido el 30 de noviembre de 2001 a más tardar, y las presentaciones de inventarios anuales, que debían haberse presentado el 15 de abril de 2002, a que lo hicieran cuanto antes. El OSE acordó examinar en su próximo período de sesiones las medidas que podrían adoptarse para facilitar la presentación a tiempo de las comunicaciones nacionales, y pidió a la secretaría que preparara propuestas para facilitar sus debates.

5. El OSE tomó nota de que, debido a las demoras en la presentación de las comunicaciones nacionales, la secretaría preparará el informe de compilación y síntesis para el 18º período de sesiones del OSE.

6. El OSE acogió con satisfacción la presentación en el período de sesiones de los principales resultados del análisis de datos de inventarios, y pidió a la secretaría que mantuviera esta práctica, cuando procediera hacerlo.

7. El OSE pidió a la secretaría que compilara el conjunto completo de datos de inventarios de gases de efecto invernadero para el período 1990-2000, y que lo pusiera a disposición en el sitio Web de la Convención Marco, de conformidad con las conclusiones del OSACT sobre este asunto.
